

Madrid, 29 de enero de 2021

## **CEHAT solicita una rebaja sustancial de los requisitos de acceso al Fondo de Apoyo a la Solvencia o nuevos instrumentos de ayuda a pymes hoteleras**

- **Los hoteleros consideran que se trata de un instrumento fundamental para reforzar la liquidez y lamentan que, con las condiciones actuales, tan sólo puedan solicitarlo una decena de empresas de entre los más de 16.000 establecimientos que conforman el sector alojativo.**
- **CEHAT exige también la ampliación del periodo de carencia de las hipotecas a la vista de la evolución de la pandemia.**

En el mes de julio, el Gobierno, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), aprobó un **Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas** con el objetivo de aportar soporte público temporal para reforzar la liquidez de las empresas no financieras afectadas por la pandemia que fueran consideradas estratégicas para el tejido productivo nacional o regional.

Dotado con 10.000 millones de euros, este instrumento marca unos **requisitos mínimos de acceso que los hoteleros califican de “muy elevados e inalcanzables para la mayoría de las empresas del sector alojativo”**. Entre esas condiciones, se contemplan una petición mínima de 25 millones de euros más un daño patrimonial en las empresas de 12'5 millones de euros. Tal y como está planteada esta medida, la patronal hotelera señala que **tan sólo una decena de empresas del sector pueden acceder a este instrumento** financiero, que no se contempla como un crédito en sí sino como **ayudas que contribuyen a reforzar la solvencia y el capital de las empresas**.

La patronal del alojamiento español, que representa a un **sector estratégico en su conjunto para España, tanto por su importancia y relevancia en el PIB (6%) como por la capitalización que tiene en el resto de la economía**, considera fundamental que se extrapolen las medidas del Gobierno al sector alojativo. Por ello, CEHAT solicita al Gobierno una **rebaja sustancial de las condiciones mínimas para poder optar al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas** o que, alternativamente, se cree **un nuevo instrumento que dote de solvencia a las pymes del sector hotelero** en un momento en el que las empresas lamentan que ya no tienen capacidad de solicitar más crédito.

*“El endeudamiento adquirido en 2020 está afectando a los datos de solvencia de las empresas alojativas. Inicialmente hubo una crisis de liquidez como consecuencia de la irrupción de la pandemia, y la adopción de medidas como los ICO y los ERTE fueron de*

*gran utilidad para dar solución a lo que se pensaba que iba a ser una crisis coyuntural. Sin embargo, hoy casi se cumple un año desde que comenzara esta situación y sabemos que todavía quedan meses duros hasta que estemos vacunados. Las empresas pueden entrar en crisis no ya de liquidez, sino de solvencia, por lo que **el Gobierno tiene que apuntalar los mecanismos existentes o buscar nuevas fórmulas para mejorar las ratios de solvencia de las empresas** y hacerlos prácticos y útiles para el grueso de empresas hoteleras de España”, subraya **Jorge Marichal, presidente de CEHAT.***

Marichal recuerda también que existen **muchas empresas familiares y pequeñas cadenas hoteleras** que tienen derecho y capacidad para poder entrar en esos tipos de programas. *“No puede tratarse de una medida elitista, debe ser **un programa democrático que responda a la realidad del sector** ya que, hoy por hoy, los requisitos implican que la gran mayoría de las empresas se queden fuera de este tipo de ayudas por el volumen de las operaciones”,* apunta el presidente de CEHAT.

A la vista de la evolución de la pandemia, **CEHAT solicita también la ampliación del periodo de carencia de las hipotecas.** En este sentido, la Confederación subraya que los ICO fueron suscritos por las empresas entre abril y junio de 2020 y que, aunque se han hecho moratorias en este tiempo, las empresas aún tienen que asumir el pago de intereses.

#### **Sobre [CEHAT](#).**

CEHAT es la Confederación que representa al sector del alojamiento turístico en España (hoteles, apartamentos turísticos, campings, resorts y balnearios). Representa a más de 16.000 establecimientos, suma un total de 1.800.000 plazas y da empleo de forma directa e indirecta a 500.000 personas trabajadoras. Agrupa a 51 asociaciones provinciales, regionales y sectoriales, y está presente en todas las Comunidades Autónomas de nuestro país.